



# La Humildad



Nº 50 • Febrero de 2014 • Marchena



**Hermandad de la Humildad**

Nº 50 - Febrero de 2014

**Dirección y Consejo de Redacción:**

- Antonio García Lizana
- Pablo Gallego Alonso
- José Ant. Pérez Rodríguez
- Antonio Ruiz Molina
- Alfonso Sevillano Fernández

**Colaboradores:**

- Jaime García Martínez
- Miguel Crespo Gallardo
- Fco. Javier Alcaide Milla
- Pepi Cortés Berdugo
- J. Joaquín Romero Sánchez

**Confección e impresión:**

- Imprenta PRUNA, S.C.
- Tel. 95 484 32 35

**Foto Portada:**

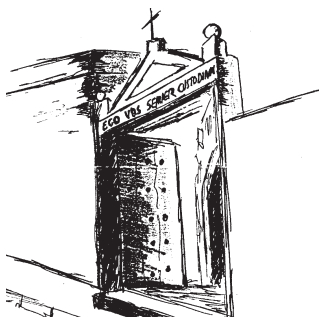
- José Antonio Pérez Rguez.

**Edita:**

- Hdad. de la Humildad.

**Distribución interna y gratuita SUMARIO:**

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| • Editorial.....                     | 2  |
| • Escribe Hermano Mayor.....         | 3  |
| • Restauración Imagen Inmaculada..   | 4  |
| • Reparto Papeletas de Sifio .....   | 5  |
| • Normas Estación Penitencia.....    | 7  |
| • Necrológicas .....                 | 8  |
| • Tramo Cero .....                   | 9  |
| • Solicitud Papeleta por Internet .  | 10 |
| • Cabildo General Ordinario.....     | 11 |
| • Entrevista al Pregonero .....      | 12 |
| • Priostía .....                     | 15 |
| • Mayordomía .....                   | 16 |
| • Actos Litúrgicos .....             | 18 |
| • Calendario de Ensayos .....        | 19 |
| • Carta a un Ausente .....           | 20 |
| • Desde el último Boletín.....       | 21 |
| • Notas Informativas de Interés..... | 23 |
| • Carta de un Hermano.....           | 24 |
| • Grupo Joven.....                   | 25 |
| • Sentimientos Cofrades .....        | 26 |



**EDITORIAL**

Con ocasión de la Jornada de las Hermandades y Cofradías y de la Piedad Popular, el Santo Padre Francisco pronunció una importante homilía, en la Plaza de San Pedro de Roma, ante una gran cantidad de cofrades procedentes de todo el mundo cristiano.

A modo de editorial, entresacamos algunos párrafos de su magistral disertación.

*“Queridas Hermandades, la piedad popular, de la que sois una manifestación importante, es un tesoro que tiene la Iglesia, un espacio de encuentro con Jesucristo. Acudid siempre a Cristo, fuente inagotable, reforzad vuestra fe cuidando la formación espiritual, la oración personal y comunitaria, la liturgia. A lo largo de los siglos, las hermandades han sido fragua de santidad de muchos que han vivido con sencillez una relación intensa con el Señor.”*

El Papa nos habla además de “eclesialidad”, es decir, de la pertenencia de las hermandades a la Iglesia porque somos parte de la Iglesia.

*“La piedad popular es una senda que lleva a lo esencial si se vive en la Iglesia, en comunión profunda con vuestros pastores. Sed una presencia activa en la comunidad, como células vivas. Amad a la Iglesia. Dejadla guiar por ella. En las parroquias, en las diócesis, sed un verdadero pulmón de fe y de vida cristiana, aire fresco. Así es la Iglesia: una gran riqueza y variedad de expresiones en las que todo se reconduce a la unidad y la unidad es encuentro con Cristo.”*

Y también, en su homilía, nos anima a ser misioneros, a mantener viva la relación entre la fe y la cultura popular.

*“Cuando, por ejemplo, lleváis en procesión el crucifijo, con tanta veneración y tanto amor al Señor, no hacéis únicamente un gesto externo; indicáis la centralidad del Misterio Pascual del Señor, de su Pasión, Muerte y Resurrección, que nos ha redimido; e indicáis, primero a vosotros mismos y también a la comunidad, que es necesario seguir a Cristo en el camino concreto de la vida para que nos transforme. Esta fe, que nace de la escucha de la Palabra de Dios, vosotros la manifestáis en formas que incluyen los sentidos, los afectos, los símbolos de las diferentes culturas... Y, haciéndolo así, ayudáis a transmitirla a la gente, especialmente a los sencillos. Cada cristiano y cada comunidad es misionera en la medida en que lleva y vive el Evangelio y da testimonio del amor de Dios por todos, especialmente por quien se encuentra en dificultad.”*

En resumen, el Papa Francisco nos pide a las hermandades que preservando nuestra cultura, esa “gran riqueza y variedad de expresiones”, seamos consecuentes con nuestra fe, que la reforcemos con la formación y la oración y que demos testimonio de ella siendo parte activa dentro de la Iglesia.



## ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR

**Antonio García Lizana**  
*Hermano Mayor*



Con la entrada en el tiempo de Cuaresma, la comunidad cristiana se pone en camino hacia la Pascua, es un camino de conversión, de oración, de penitencia, de renuncia y de humildad, cuya meta es la alegría de la Resurrección, el gozo de la fe, la fiesta de la esperanza.

Es un buen momento para plantearnos la realidad de nuestra vida cristiana, la sinceridad de nuestro compromiso cofrade. El Papa Francisco, en su homilía a las hermandades y cofradías, el pasado 5 de Mayo, nos invitaba a caminar con decisión por la senda de la santidad, a no conformarnos con una actitud cristiana mediocre, a aprovechar nuestra pertenencia a la Hermandad como un estímulo para acercarnos con valentía al Mensaje de Jesús y pregonarlo.

Nosotros, como cristianos y, además, miembros de una Hermandad, tenemos el derecho y también la obligación de manifestar con la palabra y con las obras, sin cohibirnos, que somos seguidores de Cristo.

Los cofrades pertenecemos al pueblo y, por ello, vivimos inmersos en el ambiente social que nos rodea y participamos de las mismas virtudes y de las mismas debilidades que tiene nuestra sociedad, pero tenemos a nuestro alcance una luz que nos orienta, unos principios vitales que nos conducen, una fuente inagotable de valor y energía que nos reconforta siempre, sobre todo a la hora de las dificultades: el amor de Cristo, la observancia de su Mensaje, la fuerza de la fe.

Encauzar ese caudal de valores en la propia Hermandad y procurar que una viva relación entre la fe, la cultura y las tradiciones del pueblo, no entre en contradicción con el Evangelio, es una gran responsabilidad de las hermandades.

Pidamos al Señor que nos guíe con su luz a todos, especialmente a los que tenemos obligaciones de gobierno, para que seamos ejemplo de vida cristiana y nuestras actividades sean conformes a su voluntad.

Desde ahora y hasta el Domingo de Resurrección la vida de hermandad adquiere, como todos los años, un ritmo acelerado en su actividad. Es una buena ocasión para que los hermanos y hermanas, en cuanto tengamos oportunidad, hagamos acto de presencia en Santa Clara, participando en las reuniones, en los montajes, en los ensayos de los



distintos grupos, manifestando la profunda devoción a nuestros Sagrados Titulares con la asistencia a los cultos, a la Estación de Penitencia, etc.

Son tareas y actos que nos invitan a una mayor convivencia y a una más estrecha confraternidad; en re-

sumen, a incrementar nuestro compromiso cristiano y a dar testimonio de autenticidad cofrade.

Con estas reflexiones os espero en Santa Clara y os envío un fraternal abrazo en el Señor de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores.

## **RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN DE LA INMACULADA**

Una de las principales preocupaciones de la Junta de Gobierno es la conservación del Patrimonio de la Hermandad.

El pasado mes de Diciembre y para la Festividad de la Inmaculada, se procedió a cambiar a nuestra Titular, Ntra. Sra. de los Dolores, así como a la Imagen de la Inmaculada, de Sayas y Mantos para la celebración de dicha Festividad. Una vez "bajada" ésta última de su altar para dicho menester, los presentes pudimos observar el mal estado en que se encontraba dicha Imagen, por lo que la Junta de Gobierno acordó requerir a José María Calderón Herrera, para que procediera a la mayor brevedad posible al estudio y evaluación de la situación en que se encontraba.

La Propuesta de Intervención redactada por dicho restaurador fue expuesta de manera detallada al Cabildo de Oficiales celebrado el pasado día 30 de Enero, en el cual, la Junta de Gobierno tomó el acuerdo, por unanimidad, de retirar la Imagen al culto, así como proceder a la intervención de la misma.

El trabajo que se está realizando en estos días consistirá en fijación de estratos; tratamiento preventivo antixilófagos en maderas vistas; consolidación del soporte y sellado de grietas; nuevo sistema de articulaciones de los llamados "de bola"; colocación de espigas en manos con sistema de sujeción; colocación de un nuevo candelero; limpieza o eliminación en su caso de elementos metálicos oxidados; eliminación de forro textil de lino del torso de la imagen; revisión del torso de la imagen; sustitución de elemento metálico de sujeción de la corona por otro inoxidable; limpieza químico-mecánica de policromía y eliminación de repintes; estucado y enrasado de lagunas; reintegración cromática de lagunas y desganes de color; y protección final con una solución de resina sintética en esencia de trementina.

Al igual que la Restauración que realizó José María Calderón Herrera a Ntra. Sra. de los Dolores, el resultado final en nada cambiará la morfología exterior de la Imagen.



## REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Ante la próxima Salida Procesional y en Cabildo de Oficiales celebrado por la Junta de Gobierno de esta Hermandad, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Toda persona que tenga intención de realizar Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo deberá solicitar su Papeleta de Sitio, incluyendo esto a los acompañantes de niños y a los acompañantes de los Pasos. No se admitirán acompañantes de niños a partir de los 10 años.

Indicar que al igual que el pasado año, la antigüedad de los hermanos comienza a ser efectiva desde los 16 años de edad.

Para poder llevar a cabo el reparto de las Papeletas de Sitio procederemos de la siguiente forma:

1. En primer lugar, se podrá consultar el censo de hermanos en nuestra Casa Hermandad los viernes días **7 y 14 de Marzo**, en horario de apertura de Capilla.

2. Se empezarán a repartir las solicitudes de las Papeletas de Sitio el día 21 de Marzo desde las 20:00 a las 22:00 horas y los días 22 y 23 de Marzo desde las 12:00 hasta las 14:00 horas. Igualmente se podrá hacer la solicitud en el siguiente teléfono 636.41.15.73, (sólo en los días y horas señalados). Como novedad este año se podrá realizar la solicitud de la

**Jaime García Martínez**

*Diputado Mayor de Gobierno*

papeleta de sitio en internet, a través de la página web de la Hermandad, (el modo de hacerlo se explica más detalladamente en el artículo "Solicitud de Papeleta de Sitio por Internet, en la página 10). En esta solicitud cada hermano tendrá reflejados todos los datos necesarios para poder proceder a la ordenación del sitio que ocupará en la procesión, según el tramo solicitado.

3. Con estas solicitudes, el Diputado Mayor de Gobierno procederá a ubicar a cada hermano, según su antigüedad, en el sitio demandado, por lo que se tendrá preparada la **PAPELETA DE SITIO** definitiva para que los hermanos puedan retirarlas los días **9, 10 y 11 de Abril** desde las 18.00 hasta las 20.00 horas. Es en este momento cuando cada hermano sabrá el lugar exacto que le corresponderá llevar en la procesión el Miércoles Santo.

4. Se recuerda que existirá un donativo "voluntario" de 5 € por la retirada de la Papeleta de Sitio.

Cada insignia será portada, preferentemente, por el mismo hermano que lo hiciera el año anterior, el cual deberá retirar su solicitud de Papeleta de Sitio durante los días señalados para poder portar la misma, caso de no hacerlo se entenderá que renun-



cia a ella y será otorgada a otro hermano, atendiendo a un riguroso orden de petición según antigüedad.

Todo aquel hermano que desee portar una insignia, y no lo haya hecho el año anterior, podrá solicitar la insignia que desee llevar mediante la Solicitud de Papeleta de varas e insignias y así poder asignar esta en el caso de que no sea solicitada por el portador anterior.

Las filas de penitentes del Paso del Señor de la Humildad se compondrán de cuatro tramos, dos de luces (cirios), limitado a 60 hermanos que irán situados tras la Cruz de Guía y los otros dos de cruces, no llevando estos capirote. Las filas del Paso de Nuestra Señora de los Dolores se compondrán de seis tramos, los dos primeros destinados a luces (cirios) y el resto destinado a los hermanos menores de diez años.

Al igual que el pasado año, los hermanos menores de 16 años y mayores de 10 procesionarán **OBLIGATORIAMENTE** en los tramos de luces del Señor.

Las cruces de penitencia se limitarán a 5 como máximo y serán distribuidas por orden de petición,

entregándose una sola papeleta por solicitante.

Por razones de organización se informa a todos los hermanos o devotos que deseen realizar la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, y que no obtengan su Papeleta de Sitio en los días señalados o se presenten a la hora de salida sin la misma, no tendrán derecho a ir en el sitio que deseen, sino que se les ubicará en el lugar que la organización estime oportuno.

**RECORDAMOS QUE ESTE AÑO PARA REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SEGUIRÁ SIENDO OBLIGATORIO EL USO DEL ANTI-FAZ DE TERCIOPELO, POR LO QUE TODO AQUEL QUE SE PRESENTE EL MIÉRCOLES SANTO DESPROVISTO DEL MISMO, NO PODRÁ REALIZAR DICHA ESTACIÓN.**

Se ruega encarecidamente a los hermanos sin túnica se abstengan de entrar en la Capilla a la hora de la salida.

Por una salida procesional digna de nuestra Hermandad la próxima Semana Santa, rogamos la colaboración de todos en la organización de la misma.



**FLORISTERIA  
JONU**

Comercio: Calle Harinas, nº 3  
Almacén: Pol. Ind. Camino Hondo, C/. Carpintería 13  
41620 Marchena (Sevilla)  
Telfs: 95 584 53 07 - 629 51 44 27



# RodemaRoy

Con la Garantía de:

**“Saldrás Ganando”**



**GENERALI**  
SEGUROS

TRAVESIA SAN IGNACIO, 90-A Telf y Fax 95 484 33 58  
e-mail - rodemaroy@hotmail.com



# NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

**Jaime García Martínez**

*Diputado Mayor de Gobierno*

Para un mejor logro del sentido espiritual de nuestra Estación Penitencial en la próxima Semana Santa y de acuerdo con las Reglas de nuestra Hermandad, la Junta de Gobierno ha aprobado unas normas que serán de obligado cumplimiento para todos los cofrades:

1. La Estación Penitencial comienza cuando nos vestimos de nazareno. Debemos tener en cuenta, que se hará con el hábito y escudo propio de esta Hermandad, evitando todo distintivo particular. Además se completará con **calzado y calcetines oscuros y guantes blancos**. **RECORDAR QUE SIGUE SIENDO OBLIGATORIO PARA PODER PROCESSIONAR LLEVAR EL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, caso de no portarlo el Miércoles Santo, se le prohibirá el acceso a Santa Clara.**

2. El recorrido hasta la Capilla de Santa Clara deberá hacerse por el camino más corto, sin deambular por las calles ni detenerse en parte alguna, observando el mayor recogimiento y compostura, sin levantarse el antifaz, hablar o hacer señas a nadie. La misma actitud debe mantenerse al regreso y con el antifaz puesto.

3. El penitente estará en Santa Clara a las 7:00 de la tarde, mostrará su Papeleta de Sitio y después de descubrirse el rostro para su identificación, se colocará en el lugar designado para una vez que se le ordene, recoger el cirio o insignia que le corresponda. En caso de demora

de los portadores de insignias el Diputado Mayor de Gobierno hará la distribución entre los que estuvieran presentes, sin que cupiera reclamación alguna.

4. Una vez ocupado su sitio, no lo abandonará durante la Estación de Penitencia, quedando prohibido la cesión del lugar que les corresponde a otros hermanos o devotos. En caso de indisposición momentánea lo indicará al Diputado de Tramo, quien le autorizará, cuando procediese, a abandonar su sitio.

5. Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, costaleros, componentes de las Bandas) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Director Espiritual, Hermano Mayor o Diputado Mayor de Gobierno. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndose exigir la misma en cualquier momento.

6. Los hermanos costaleros y los miembros de las Bandas cuando circulen por entre las filas de nazarenos lo harán durante el menor tiempo posible y sólo cuando sea imposible hacerlo por fuera de la Cofradía.

7. Durante el curso de la Estación de Penitencia el penitente guardará, con el que le precede, la distancia que le haya sido marcada por el Diputado de tramo. **Deberá llevar la cruz sobre el hombro o el CIRIO SUSPENDIDO mientras anda, pudiendo apoyar este último sobre el suelo en las paradas, no siendo**



**así con las cruces.** Deberá mirar siempre al frente, guardando el máximo silencio y dando testimonio de fe. No se preocupará del cirio, aunque se apague. No dará caramelos ni cera.

8. Si durante la Estación de Penitencia el cofrade observara alguna deficiencia, lo manifestará al Diputado de tramo correspondiente, en caso de no solventarse, lo hará al concluir la Estación de Penitencia al Diputado Mayor de Gobierno, pero nunca en el transcurso de ella.

9. La Papeleta de Sitio que, firmada por el Secretario y por el Diputado Mayor de Gobierno, se le entregará al hermano o devoto con la debida antelación, llevará inserta un resumen de estas ordenanzas para el buen gobierno de la Cofradía y para que los penitentes no puedan alegar, en ningún caso, olvido o ignorancia de las mismas.

10. Una vez entrado en el templo de regreso, está prohibido el ob-

servar el resto de la cofradía con el antifaz quitado, así como discurrir a través de ella. Tampoco se podrá fumar ni permanecer en bares.

**Regresarás a tu casa debidamente vestido y por el camino más corto.**

11. Los hermanos nazarenos que procesionen en el tramo cercano a cada paso, así como los que porten varas o insignias, deberán de acreditarse mediante D.N.I. o documento similar.

12. Los hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad de las varas, insignias y cruces que porten, así como de la parte de cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

13. El incumplimiento de estas ordenanzas ocasionará la amonestación por parte de los Diputados de tramo y, según la gravedad del caso, la sanción por acuerdo de la Junta de Gobierno, o la prohibición de continuar en la Estación de Penitencia.

**NECROLÓGICAS**

Desde estas páginas expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros hermanos fallecidos recientemente.

- FRANCISCO JIMÉNEZ MORILLO,**  
que falleció el 19 de Septiembre de 2013, a los 76 años.
- ANA Mª SALVAGO MARTÍN,**  
que falleció el 16 de Octubre de 2013, a los 84 años.
- JUAN REINA PÉREZ,**  
que falleció el 29 de Noviembre de 2013, a los 83 años.
- ELOY VARGAS MARTÍN,**  
que falleció el 13 de Enero de 2014, a los 70 años.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de sus almas en la Paz del Señor.





## “TRAMO CERO”

Dado el éxito que ha tenido en años anteriores la implantación del Tramo 0, esta Junta de Gobierno ha decidido continuar con esta iniciativa, informando en este comunicado de los requisitos y normas que se establecen para poder optar a un sitio.

El Tramo 0 consiste en habilitar un espacio dentro del patio, dotado de sus correspondientes sillas, para **aquellos hermanos/as que tengan su movilidad reducida y a los que les es imposible estar de pie en una "bullá" durante un cierto espacio de tiempo para poder ver a su cofradía.**

La composición de este tramo esta regulado por las siguientes normas:

a) Las ubicaciones **deberán ser solicitadas como si se tratase de una Papeleta de Sitio más (Tramo Cero).** Obviamente dichas solicitudes deberán ir acompañadas por documentación que acredite la situación de movilidad reducida del peticionario.

b) Aquellas personas que por su situación, necesiten de un acompañante, también podrán solicitar un lugar para el mismo, siempre y cuando la presencia de este acompañante sea necesaria, de no ser así, dicho acompañante se limitará a colocar a la persona solicitante en su ubicación para una vez completada la salida procesional, acceder de nuevo al patio para recoger a la citada persona. Con esto se intenta, que debido al poco espacio del que disponemos, sean el mayor número de hermanos/as que lo necesiten quienes puedan disfrutarlo.

c) Aquellos devotos y devotas que quieran solicitar sitio, siempre y

cuando reúnan las condiciones anteriormente citadas, deberán solicitar su correspondiente Papeleta de Sitio, aunque sólo tendrán ubicación en el caso de que no se complete el aforo por parte de los hermanos. En este caso las papeletas se asignarán por riguroso orden de petición.

d) Si las peticiones de sitio superasen la posibilidad de aforo, **éstas se concederán por riguroso orden de antigüedad en la hermandad.**

e) **El acceso al patio de Santa Clara será por la puerta situada en la calle Señor de la Humildad ("Puerta de los Romanos"), y deberá producirse antes de las 19:30 horas,** al ser ésta la hora prevista para que el "Grupo de Romanos" haga su entrada en el patio por la citada puerta.

f) Se pretende **dar un carácter rotatorio a esta iniciativa,** por lo que aquellas personas que en este año puedan disfrutar de esta ubicación y siempre y cuando para el próximo año el número de peticiones fuese mayor del posible aforo, no podrán acceder de nuevo al mismo.

g) La Junta de Gobierno, velará para que dichos condicionantes de acceso y normas de cumplimiento sean llevadas a efecto; actuando de oficio si observase la vulneración de alguno de los condicionante exigidos.

h) **La Junta de Gobierno, se compromete a hacer llegar a los peticionarios el resultado de su solicitud** a su domicilio con la mayor antelación posible al Miércoles Santo.

LA JUNTA DE GOBIERNO



## SOLICITUD PAPELETA DE SÍTIO POR INTERNET

Como hemos mencionado anteriormente en el artículo sobre el reparto de las papeletas de sitio, este año una de las novedades de mayor importancia es que se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio por internet a través de la página web de la Hermandad. Con ello queremos dar las mayores facilidades a nuestras Hermanas, Hermanos, Devotas y Devotos; para que desde su propio domicilio a través de su ordenador o desde su propio teléfono móvil o sistema Android, puedan realizar la solicitud de la papeleta de sitio. Asimismo también se podrá realizar la solicitud de varas o insignias por todas aquellas personas que lo deseen. El plazo para realizar las solicitudes a través de internet comenzará igualmente el viernes 21 de marzo (desde las 00:00 h.) y finalizará el domingo 23 de marzo (hasta las 24:00 h).

Para realizar la solicitud, accederemos a la página Web de la Hermandad (<http://www.humildadmarchena.es>), y a continuación dentro del menú principal nos dirigiremos al apartado “Diputado Mayor de Gobierno”, una vez que hemos accedido a este apartado y dentro del menú principal podremos acceder a los apartados “Papeletas de Sitio” o “Solicitud de Insignias o Varas”. A partir de aquí, nos aparecerá una ventana con la opción que hayamos marcado, en la que únicamente tendremos que rellenar cuidadosamente las casillas con los datos que se nos soliciten.

Una vez realizada la solicitud, le aparecerá una pantalla indicando que la operación se ha realizado correctamente. Si en el proceso usted indica una dirección de correo electrónico válida; recibirá un correo de confirmación, que le servirá de resguardo de su petición. Con este proceso únicamente tendrá que recoger la papeleta de sitio los días de Quinario, en el horario establecido para tal fin.

Esperamos que esta manera de realizar la solicitud os resulte fácil y cómoda y sea del agrado de todos.

Seguidamente reproducimos los códigos QR, de los enlaces para su visualización o descarga.



VISITA LA WEB

<http://www.humildadmarchena.es>  
(Diputado Mayor de Gobierno)



Descargar APP Android  
HUMILDAD

<http://www.humildadmarchena.es/HUMILDAD.apk>



## CABILDO GENERAL ORDINARIO



### **Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.**

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

#### **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS Y SALIDA**

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, el próximo Viernes día 4 de Abril, a las 21:00 h. en primera convocatoria y a las 21:15 h. en segunda y con el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Cultos Anuales de Nuestra Hermandad.
- 4º.- Organización del Desfile Procesional del próximo Miércoles Santo.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 21 de Febrero de 2014.



Secretario.  
Miguel Crespo Gallardo



## ENTREVISTA AL PREGONERO



**Entrevista a Antonio Ruiz Molina: Pregonero.**

*El Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Villa de Marchena tuvo a bien, el pasado mes de Octubre, designar a nuestro hermano Antonio Ruíz Molina como Pregonero de la Semana Santa 2014.*

*Molina es sobradamente conocido y apreciado en el seno de nuestra Hermandad; desde Enero de 1993 hasta Noviembre de 2012 ocupó distintos cargos en las sucesivas Juntas de Gobierno: Secretario, Teniente de Hermano Mayor, Mayordomo y, en Octubre de 2008, Hermano Mayor. Pero, en su afán de participar, no se ha limitado solamente a desempeñar cargos, siempre ha estado dispuesto a colaborar en todo; ha sido costalero del Señor de la Humildad y de la Virgen de los Dolores, miembro de la Centuria Romana y, algunos años, costalero de la Virgen de la Palma.*

*Casado con Encarna Hidalgo López, que será su presentadora en el Pregón, es padre de dos hijas: Esperanza y M<sup>a</sup> Victoria.*

*Dada su trayectoria cofrade y conociendo su fe y su amor a la Semana Santa y a nuestras tradiciones, estamos convencidos de que el próximo 6 de Abril disfrutaremos de un magnífico Pregón.*

*Como no podía ser menos, traemos a las páginas de nuestro Boletín algunas de sus impresiones.*

**- Para nuestra Hermandad, tu designación como Pregonero ha sido motivo de alegría y de sentirnos orgullosos. Para ti, ¿fue una sorpresa o sospechabas algo?**

*- Para mí fue una sorpresa ya que nunca te planteas que algo así te puede ocurrir.*

*Cuando empecé a trabajar en nuestra Hermandad, perteneciendo a su Junta de Gobierno, jamás pensé en hacer méritos ni acumular años de experiencia para llegar a ser Hermano Mayor, Pregonero,... Simplemente comencé a pertenecer a nuestra Junta de Gobierno para prestar un servicio a nuestros Hermanos sin pensar en recompensa alguna.*

*Sí, tengo que reconocer, que gracias a estos años en los que he sido miembro de Junta, los cofrades de Marchena me han ido conociendo y habrá servido para que el Consejo General de HH y CC se haya*



fijado en este humilde hermano. Aunque pienso que hay cofrades muy preparados y con muchos años de Hermandad más capacitados que yo para poder realizar esta tarea.

Tras el nombramiento y llegados a este punto humildemente intentaré transmitir un Pregón conforme a mis capacidades y vivencias.

**- ¿Qué ha supuesto, para ti, el nombramiento?**

- Me consta que para nuestros hermanos y muchos cofrades ha significado un motivo de alegría y orgullo, pues siento en mi persona que me tienen en gran aprecio.

Para mí esta designación ha supuesto un motivo de gran responsabilidad y además la oportunidad de prestar un nuevo servicio que me pide, en estos momentos, el Consejo General de HH y CC de Marchena y que intentaré hacerlo en la perspectiva de ensalzar y de dar mayor gloria y honra a Nuestro Señor Jesucristo.

**- ¿Qué es lo que quieres transmitir en tu Pregón y cómo te gustaría que se recordase?**

- Me gustaría poder transmitir que siente una madre con su hija vestida de Hebrea, que siente un hermano realizando su Estación de Penitencia, que siente un costalero bajo la trabajadera, que siente un músico acompañando a su Titular, que siente un saetero desgarrando su garganta, que siente una persona en la acera al lado de su Madre bajo palio, en definitiva que siente un Marchenero durante su Semana Santa.

Además me gustaría que mi Pregón se convirtiese en un regalo, para que cada persona que lo vea o escuche coja el trozo de ese regalo con el que se sienta identificado y se haya sentido parte de él.

**- Llevas muchos años en el mundo de las hermandades y has ocupado cargos relevantes. ¿Crees a través de tu experiencia, que se vive un auténtico compromiso cristiano en ellas?**

- Bajo mi humilde opinión creo que realmente nuestro compromiso individual como personas cristianas es el que nos tiene que llevar a implicarnos en los quehaceres de una Hermandad. Es cierto que muchos hermanos acceden a una Hermandad movidos por otros intereses, metas o necesidades.

Por eso es función de los que acceden desde el otro prisma a tenderles la mano e intentar abrir el camino para que su compromiso personal se convierta en un verdadero compromiso cristiano y así poder dar ese salto de calidad y de identidad cristiana, a lo que todos estamos llamados en una Hermandad.

Una Hermandad no es parte de la iglesia, sino que es iglesia.

**- ¿Ha cambiado en algo tu forma de ver nuestra Semana Santa y todo lo que conlleva su celebración, después de tantas horas escribiendo sobre ella?**

- Mi forma de vivir y entender mi Semana Santa intento trasmitirla en mi Pregón, por tanto es algo que no ha



cambiado ni quiero que cambie, ya que es algo que ha ido creciendo en mí y forma parte de mi vida y de mi evolución como persona cofrade y cristiana.

**- Ha llamado la atención la designación de tu esposa como presentadora. ¿Fue difícil dicha elección?**

- Lo tuve claro desde el momento de mi nombramiento pero quise dejar pasar el tiempo intuyendo la posible repercusión. Cada día que pasaba estaba más convencido de mi decisión. Desde el primer momento ella ha sido el pilar fundamental, aparte de mi casa, en donde me he apoyado y gracias al cual he podido desarrollar estos años de vida de Hermandad.

Ni que decir tiene que en nuestra Hermandad hay hermanos muy capacitados y con ese plus de amistad y de confianza que podrían haber sido mi presentador, pero la persona elegida es la única que me conoce dentro y fuera de cualquier ámbito de mi vida.

**- ¿Quieres decir algo más a tus hermanos de la Humildad?**

- Les diría que no debemos permanecer indiferentes ante nuestra Hermandad. Tenemos que participar en ella, es nuestro derecho y obligación. Entre la Junta de Gobierno y entre todos debemos mantenerla viva. Es algo más que vestirse de túnica o salir de costalero.

La responsabilidad de la Junta de Gobierno es grande porque tiene la función de gestionar y representarnos y como uno de sus principales ob-

jetivos es que tiene que velar para que el todo esté siempre por encima de las individualidades. Pero también no es menos cierto que todos los hermanos somos los que estamos llamados con la misma responsabilidad a procurar que nuestra Hermandad sea modelo de compromiso cristiano, de entrega a los demás, de ayuda y colaboración teniendo como único ejemplo a Cristo y a Su Madre.

Todos estamos llamados a prestar un servicio a nuestra Hermandad y nunca tenemos que servirnos de ella para fines individuales y personales.

*Antonio, ni que decir tiene que os deseamos lo mejor, a ti y a tu esposa, y rogaremos a nuestros Sagrados Titulares para que os bendigan y protejan en tan importante acontecimiento. Muchas gracias.*

El Equipo de Redacción



**Leonés**  
materiales de construcción

C/. Fuentes de Andalucía, 17  
Telf.: 955 84 62 95 - Fax: 954 84 58 24  
leonesmc@hotmail.com



**CONSTRUCCIONES MARTIA S.L.**  
C/ Santa Clara, 5 - Local 3  
T. 95 584 61 97  
www.construccionesmartia.com



## PRIOSTÍA

Queridos Hermanos:

Ha pasado ya más de un año y medio desde que nuestro Hermano Mayor Antonio García Lizana nos convocó para informarnos que deseaba que formásemos parte de su Junta de Gobierno. Nuestra respuesta no podía ser otra que una rotunda afirmación, entre otras cosas, por el deber de estar al servicio de nuestra Hermandad.

Entre las iniciativas de la Junta de Gobierno consistía en una mayor proyección a nivel interno de la Hermandad, es decir, hacia los propios hermanos, en el que la Priestría tendría un papel fundamental. Por ello, como viene siendo habitual, nuestros jóvenes están más volcados que nunca, continuando con su eficaz colaboración en todo lo que se le pida. Sabemos de sobra que esto es algo secundario, pero ¿quién puede afir-

mar que no sea mostrar devoción, ilusión y empeño? Sinceramente nadie.

Cuando recibas este Boletín, estaremos trabajando en la limpieza y adecentamiento de enseres, así como en la preparación de todo lo concerniente para el montaje de los pasos de nuestros Titulares para realizar nuestra Estación de Penitencia. Os animamos personalmente, como Priestes y como hermanos, a acudir a nuestra Hermandad, a ayudar en las tareas de Priestría, aportando ideas, sugerencias, etc.

Para finalizar, nos gustaría agradecer a la Junta de Gobierno, la libertad y autonomía que nos han dado en todo momento para el desarrollo de nuestros deberes y obligaciones. Igualmente, disculparnos por aquellos posibles errores que hallamos podido cometer ya fuese por la acción como por la omisión de nuestras funciones.

*Los Priestes*





## MAYORDOMIA

El pasado día 31 de Agosto de 2013 cerramos el ejercicio económico, correspondiente al período comprendido entre el día 1 de Septiembre de 2012 y el antes indicado día, en el que, a pesar del contexto socio-económico en el que vivimos, nuestra Hermandad ha sabido rendir cuentas de los compromisos adquiridos para el normal funcionamiento de la corporación: atender las necesidades asistenciales, así como la continuación de la senda iniciada para la conservación y restauración de nuestro patrimonio.

En el Cabildo General Ordinario de Cuentas celebrado el pasado día 13 de Septiembre en nuestra Casa-Hermandad, fue aprobado por la totalidad de los hermanos/as presentes las cuentas referidas al citado ejercicio económico, cuyo resumen es el siguiente:

**SALDO EJERCICIO ANTERIOR**

2.771,79 €

**TOTAL INGRESOS** 41.306,26 €

**SUMA** 44.078,05 €

**TOTAL GASTOS** 35.930,40 €

**SALDO AL 31/08/2013**

8.147,65 €

Con los recursos que disponemos no pretendemos hacer milagros, pero nuestra Hermandad debe seguir creciendo en espiritualidad y en obras asistenciales, sin descuidar la conservación de nuestro patrimonio.

**Fco. Javier Alcaide Milla**

*Mayordomo*

Tenemos un magnífico patrimonio, fruto del esfuerzo de todos los que nos precedieron, que debemos conservar, proteger o incluso, reponer en caso de que la restauración no sea viable. Si no dedicamos anualmente una partida económica a dicho menester difícilmente podemos atender las demandas que el paso del tiempo nos plantee.

Queremos haceros partícipes a todos los hermanos de las actividades que se vienen realizando en Obras Asistenciales, así como para la mejora y conservación del patrimonio de nuestra Hermandad:

-De la Bolsa de Caridad: Partidas Económicas destinadas a la compra y adquisición de alimentos, así como donación en metálico a la Congregación de Hermanos Franciscanos de Palmete, sin olvidar, actividades como la recogida de alimentos realizada en las pasadas fiestas navideñas, y la Campaña de Donación de Sangre celebrada el pasado mes de Octubre.

-De mejoras y conservación del patrimonio: nueva estructura en madera para Altar de Cultos; Mueble en madera para herramientas; pintura y adecentamiento de los Panteones Familiares (Nuestro agradecimiento a nuestros hermanos Antonio Perea Conejero, Francisco de los Santos Asencio, Antonio Ruiz Molina y José Carmona Hierro); en-



foscado en mortero blanco de paredes exteriores de Panteón Familiar — Fases 2ª y 3ª —; pintura de fachadas de Casa Hermandad y del Local-Almacén, así como fachada posterior de Capilla de Santa Clara; reparación (lijado y barnizado) de las puertas exteriores de nuestra Casa-Hermandad; pareja de soportes en metal plateado para los candlabros de cola del Paso de Palio de la Santísima Virgen; nuevos Escudos para Varas; nuevo palermo para Diputado Mayor de Gobierno; Plataforma para el montaje de las Imágenes Titulares, así como de las secundarias en sus respectivos Pasos de Salida; y pareja de faroles para retablo de Ntra. Sra. de los Dolores.

-Dentro de este apartado, no nos queremos olvidar del Proyecto de Renovación de las vestimentas y enseres que ha iniciado el Grupo de Romanos de nuestra Hermandad, con su Capitán José Antonio Pérez Rodríguez a la cabeza; y donaciones anónimas como cruz para pecherín y rosario que Ntra. Bendita Madre de los Dolores estrenó en los cultos en su honor celebrados en el mes de Septiembre último, así como un nuevo manto para la Imagen de la Inmaculada, estrenado para su Festividad.

Tras el balance anteriormente realizado, no nos queremos olvidar de nuestra Comida de Hermandad, La Handoca, que tuvo lugar el día 21 de Septiembre del pasado año, y que se organizó de manera distinta a años anteriores. Dicho día fue una jornada entrañable para todos los herma-

nos/as asistentes, en la que se intercambiaron ideas y opiniones, sobre todo para enriquecer nuestro compromiso y de esta forma contribuir a hacer mayor NUESTRA HERMANDAD.

Por otro lado, ante la importante inyección económica que repercutió a nuestra Hermandad el Sorteo, ligado con el de la O.N.C.E, que tuvo lugar entre los días 1 y 31 del pasado mes de Octubre, nuestra Hermandad vuelve a poner en marcha dicha iniciativa. El Sorteo tendrá lugar entre los días 1 y 31 de Mayo, y las tarjetas podrán ser adquiridas a través de miembros de la Junta de Gobierno y colaboradores, al precio de 5 €.

No nos gustaría acabar este artículo, sin el recuerdo a nuestro hermano Eloy Vargas Martín, esposo de nuestra Diputada de Cultos y Formación María Josefa Cortés Berdugo, tristemente fallecido el pasado día trece de enero, eficiente colaborador en la venta de Loterías de nuestra Hermandad, y asiduo a las tradicionales visitas a nuestros Amantísimos Titulares en las tardes-noches de los Viernes, y posterior "ratito de convivencia" en la Barra de nuestra Casa-Hermandad. Hermano Eloy DESCANSA EN PAZ.

Para terminar, y ante los malos momentos que atraviesa nuestra sociedad, insistimos en que nuestra Hermandad posee una Bolsa de Caridad, como ya hemos expresado con anterioridad, para que, en caso de necesidad, y dentro de nuestras posibilidades, ayudar al que lo necesite.



## ACTOS LITÚRGICOS

**Pepi Cortés Berdugo**

*Diputada de Cultos y Formación*

### **RELACIÓN DE ACTOS LITÚRGICOS A CELEBRAR EN CUARESMA, SEMANA SANTA Y PASCUA DE RESURRECCIÓN.**

Queridos hermanos en Cristo: "Paz y Bien"

Durante los días de Cuaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección, nuestra Hermandad celebrará los diferentes cultos que a continuación pasamos a relacionar con sus fechas y horarios correspondientes. La Junta de Gobierno insiste en su llamamiento a todos los hermanos para que asistan, siempre que les sea posible, a estos actos y así vivir más cristianamente estas festividades.

Todos los **Viernes de Cuaresma**, a las 8 de la tarde, celebraremos en nuestra Capilla el piadoso ejercicio del VÍA CRUCIS, en el que tendremos la ocasión de meditar y contemplar los misterios dolorosos de Cristo en su camino al Calvario.

Del 7 al 11 de Abril, **SOLEMNE QUINARIO** en honor de nuestros **Sagrados Titulares el Señor de la Humidad y Paciencia y Nuestra Señora de los Dolores**. Comenzará todos los días a las 8,30 de la tarde con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario y Santa Misa. La celebración de la Eucaristía y predicación de la Palabra de Dios estará a cargo del Rvdo. P. Fray Alberto Ramos Romero, franciscano del Santuario de N<sup>o</sup>. S<sup>a</sup>. de Loreto de Espartinas (Sevilla).

**DOMINGO DE RAMOS**, 13 de Abril, a las 11,30 h. nos reuniremos en Santa Clara para, desde allí, partir en procesión con palmas y ramos de olivo al Templo Parroquial de San Sebastián, conmemorando la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y a las 12 h. participar en la Eucaristía y escuchar la proclamación de la Pasión del Señor.

**MIÉRCOLES SANTO**, 16 de Abril. Por la mañana Santa Clara estará abierta para que podamos visitar a nuestros Titulares ya en los pasos de salida y, a partir de las 12 horas, ante Ellos, rezaremos el Ángelus y a continuación el Santo Rosario.

Por la tarde efectuaremos el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad, la Estación de Penitencia. A las **19 horas** (7 de la tarde), los hermanos revestidos de túnica estaremos en Santa Clara para organizarnos y, a las **20 horas**, poder iniciar nuestra salida procesional.

**JUEVES SANTO**, 17 DE Abril, a las 5 de la tarde en nuestra Parroquia de San Sebastián debemos asistir a los Santos Oficios y, a continuación, efectuar una visita al Santísimo Sacramento en los distintos monumentos de nuestras Iglesias.



**VIERNES SANTO**, 18 DE Abril, a las 6 de la tarde en San Sebastián, nuevamente debemos acudir a los Santos Oficios donde escucharemos el relato de la Pasión del Señor y adoraremos la Santa Cruz.

**SÁBADO SANTO**, 19 DE Abril. ¡Aleluya! Cristo ha Resucitado. La **Vigilia Pascual**, que comenzará en la Parroquia de San Sebastián a las 11 de la noche, expresa con toda su riqueza litúrgica la gran solemnidad de la Resurrección del Señor. Es la festividad más importante del calendario cristiano y los hermanos de la Humildad debemos hacer acto de presencia en su celebración.

**DOMINGO DE RESURRECCIÓN**, 20 de Abril, como es habitual las puertas de Santa Clara y de la Casa Hermandad se abrirán para que todos nuestros hermanos y devotos podamos visitar a nuestros Sagrados Titulares, dedicarles nuestras oraciones, si es posible en forma de saetas y felicitarlos por la **Resurrección Nuestro Señor**.

## CALENDARIO DE ENSAYOS

### Ensayos de Romanos:

Toma de contacto .....Viernes 21 de Febrero a las 21´30 H. Casa Hermandad  
1º Ensayo .....Viernes 14 de Marzo a las 21´00 H. P.I. Parque Bomberos  
2º Ensayo .....Sábado 15 de Marzo a las 19´00 H. Ensayo Puerta  
3º Ensayo .....Viernes 21 de Marzo a las 21´00 H. P.I. Parque Bomberos  
4º Ensayo .....Sábado 22 de Marzo a las 19´00 H. Ensayo Puerta  
Reserva.....Viernes, 28 de Marzo  
Comida Familiar .....Sábado 29 de Marzo a las 14´00 H.

### Ensayos de Costaleros:

Reunión-Igualá ..... Viernes 21 de Febrero a las 21´30 H.  
1º Ensayo ..... Viernes 7 de Marzo a las 21´30 H.  
2º Ensayo ..... Viernes 14 de Marzo a las 21´30 H.  
3º Ensayo Palio - Reserva Misterio..... Viernes 21 de Marzo a las 21´30 H.  
3º Ensayo Misterio - Reserva Palio..... Viernes 28 de Marzo a las 21´30 H.  
Retranqueo ..... Viernes de Dolores a las 22´00 H.



## CARTA A UN AUSENTE

Querido Eloy:

Todos hemos sentido alguna vez un pellizco al escuchar la famosa sevillana: "Algo se muere en el alma cuando un amigo se va..."

Tú, amigo del alma, hermano de siempre, te has ido... Así, de repente, y eso no está bien porque nos has dejado un gran vacío. Pero hay algo que nos queda, algo indeleble que ni siquiera el paso del tiempo con sus celajes será capaz de borrar: los recuerdos, la añoranza.

Cuántos años, cuántas vivencias... Yo se que tú eras hermano de la Vera Cruz y también se que entraste en la Humildad por mí. Recuerdas... aquella Junta con Manuel Ramón como Rector, Diego Cortés, Roberto padre, Manolo "el Seco", Plácido, Martín Vega, "el Chía"...

Aquellas reuniones de los viernes, después de Santa Clara a la fonda de

Carmelita. El invento del "Chía" de la peseta diaria para terminar de pagar el Paso del Señor. Allí acordamos llevar a Cabildo la propuesta de hacer la Estación de Penitencia el Miércoles Santo. ¡Locos!, ¡estáis locos!, nos decían... pero se aprobó y bendita locura.

Sería interminable dar un repaso a todo lo vivido en la Hermandad, porque tú siempre estabas, en la lotería, en los viajes, en los encuentros de hermandades, en los viernes de Santa Clara...

Por eso, no puedo evitar, cuando entro en la Casa Hermandad, entrever tu entrañable figura y, como en sueños, escucharte decir: "Compadre, tómate un tinto conmigo..."

Algún día, cuando Dios quiera, allí en la eternidad, nos tomaremos juntos un tinto y te diré, cara a cara, que no está bien irse de esa manera. Un abrazo.

Antonio

Carpintería General

**Hermanos Vela, S.L.L.**

Polígono Industrial "Las Peñuelas"

Teléfono 95 584 56 72

41620 MARCHENA (Sevilla)



**"Dar órganos ... un derecho de todos".**

**Casil®**

San Isidro Labrador, S.C.A.

C/. Vicente Bermúdez Coronel n.º 7

Telf. Oficina: 95 484 38 25 - Tienda: 95 484 43 65

Fax: 95 484 38 00 • 41620 - Marchena (Sevilla)

www.casil-e.com • e-mail: casil@casil-e.com



**Panificadora ANDRES**

Canónigo Alvarez Talaverón, 140

Telf.: 95 584 62 59

PICOSANDRES@TERRA.ES

41620 MARCHENA (Sevilla)



## DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

Miguel Crespo Gallardo  
Secretario

Al igual que en el pasado boletín, la Secretaria continúa con la labor de informar a todos los hermanos y hermanas de los principales acontecimientos ocurridos en nuestra Hermandad desde la publicación del último Boletín (nº 49) hasta la actualidad. A continuación, se detallan de manera cronológica:

**-Solemne Triduo:** durante los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2013 celebramos Solemne Triduo en honor a nuestra Santísima Madre Virgen de los Dolores, oficiando la Eucaristía y predicando la Palabra de Dios, el Rvdo. P. D. Manuel Avalos Fernández durante los días 13 y 15 de septiembre, y el Rvdo. P. D. Isaac Vaquero Vaquero el día 14 de septiembre. El día 15 de septiembre, festividad de Ntra. Sra. de los Dolores, tuvo lugar un Devoto Besamano tras la finalización de la Santa Misa. Durante estos disfrutamos del gran trabajo realizado en la ejecución del Altar por los Hermanos de Prioría, D. Moisés Conejero López y D. Abraham Rodríguez Aguera.



**-Cabildo General Ordinario de Cuentas:** el viernes día 13 de septiembre de 2013, culminada la Santa Misa, celebramos tal y como dictaminan nuestras Reglas, este Cabildo General Ordinario. Durante la celebración del mismo nuestro hermano D. Francisco Javier Alcaide Milla, Mayordomo de nuestra Hermandad, aportó todos los datos económicos originados en la Hermandad desde el 1 de septiembre de 2012 hasta el 31 de agosto de 2013.

Por otro lado, el hermano D. Emilio José de la Milla Cadena, Diputado de Obras Asistenciales, nos informó de todo lo acontecido en el Área Asistencial de la Hermandad.

**-Handoca:** el pasado día 21 de septiembre de 2013 celebramos la tradicional comida de Hermandad. En esta comida que tuvo lugar en la nave de nuestro hermano D. Ismael Ruiz Sanz, se ofreció un emotivo y sencillo homenaje a Dña. María Esther Ponce Ramos y D. Francisco Sánchez Márquez por cumplir 50 años como hermanos de la Humildad.

**-Pregonero Semana Santa 2014:** el pasado día 2 de octubre recibimos la feliz noticia de que nuestro hermano D. Antonio Ruiz Molina había sido designado Pregonero por el Consejo General de Hermandades y Cofradías para la Semana Santa 2014 de Marchena. Posteriormente, en nuestra Capilla de Santa Clara nuestro hermano anunció públicamente que su presentadora sería Dña. Encarna María Hidalgo López, su esposa. Desde aquí nuestras más sin-



ceras felicitaciones y esperamos que nuestro Señor y su Bendita Madre os iluminen en esta ilusionante pero a la vez difícil tarea.

**-Donación de Sangre:** durante los días 14, 15 y 16 de octubre en nuestra Casa Hermandad tuvo lugar una nueva edición, con una asistencia extraordinaria de 180 donantes de sangre o lo que es igual 180 donantes de vida. A TODOS LOS DONANTES, MUCHAS GRACIAS !!!!!

**-Medalla de Oro a la Soledad:** el sábado día 9 de noviembre la Junta de Gobierno acudió corporativamente a la Iglesia de Santa María para presenciar al acto de imposición de la Medalla de oro de la Ciudad de Marchena a la venerable imagen de Nuestra Señora y Madre de la Soledad. Posteriormente, participamos en la Salida Extraordinaria que tuvo lugar a la finalización del acto.

**-XIV Cesta Solidaria "SEÑOR DE LA HUMILDAD":** durante los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2013, la Junta de Gobierno y colaboradores realizaron la tradicional recogida de alimentos entre todos los hermanos y hermanas que forman parte de esta Hermandad. En total se recogieron 1.100 kilos de alimentos repartiéndose 600 kilos a Cáritas San Sebastián, 400 kilos a los Hnos. Franciscanos de Palmete y 60 kilos a las Hnas. Clarisas Franciscanas de Estepa. Desde estas líneas agradecer a todos los hermanos, devotos y colaboradores por la participación prestada en esta importante iniciativa. MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS !!!!!

**-Buñuelá 2013:** el viernes 13 de diciembre de 2013 tuvo lugar en nuestra Casa Hermandad la tradicional

Buñuelá entre todos los grupos que integran nuestra Hermandad. En este evento de confraternidad pudimos disfrutar un año más de unos momentos gratos y entrañables, más aún si tenemos en cuenta la cercanía de la Navidad.

**-Belén:** el día 20 de diciembre de 2013 se llevo a cabo la apertura del Belén en nuestra Capilla de Santa Clara. A partir de ese día y hasta el día 6 de enero de 2014, hermanos, devotos y visitantes pudieron contemplar el bonito y coqueto belén que con tanto esfuerzo y dedicación realizaron los integrantes del Grupo Joven con la colaboración inestimable de algunos Hermano. Nuestras más sinceras felicitaciones.

**-Almuerzo de Convivencia:** el día 11 de enero de 2014, la Junta de Gobierno junto a los Hermanos/-as que ejercen algún tipo de Cargo Auxiliar en la Hermandad, celebró un almuerzo de confraternidad en la nave de nuestro Hermano D. Ismael Ruiz Sanz.

En este día se vivieron agradables momentos de convivencia y esparcimiento entre todos los asistentes.

**-San Sebastián:** el día 25 de enero de 2014, la Junta de Gobierno participó corporativamente en la salida procesional de San Sebastián, Patrón de Marchena. Además, la Hermandad colaboró en la organización aportando el Cuerpo de Acólitos y Ciriales que acompañaron al Patrón durante su recorrido por las calles de Marchena.

**-XXVII Curso de la Escuela de Saetas "SEÑOR DE LA HUMILDAD":** el sábado día 1 de febrero tuvo lugar la apertura de un nuevo



Curso de la Escuela de Saetas. Para esta ocasión se designó como Saetero Decano de la Semana Santa 2014 a D. Antonio Sánchez Guerrero, el cual recibió un merecido homenaje. Seguidamente, D. Enrique Casado Bernáldez, Conferenciante de este nuevo Curso 2014, realizó una interesante disección sobre la Saeta. Una año más, el acto culminó con el canto de saetas por parte de los saeteros presentes en el evento.



## **NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS**

### **PRESENTACIÓN DE NIÑOS A NUESTROS TITULARES**

El jueves 10 de Abril, durante la celebración de la Eucaristía correspondiente al cuarto día de nuestro Quinario, se realizará la presentación ante nuestros Sagrados Titulares de los niños nacidos a partir de Marzo de 2013 y, también, de aquellos que no hayan sido presentados en años anteriores. Para la mejor organización del acto, los padres deberán asistir a la reunión preparatoria que tendremos en Santa Clara el jueves, 3 de Abril, a las 20 horas.

### **ANTIFAZ DE TERCIOPELO**

Los hermanos que tengan necesidad de adquirir el terciopelo para la confección del antifaz, podrán hacerlo, al precio de 22€ el metro, todos los viernes a partir de las 20 horas, en nuestra Casa Hermandad.

### **BANDAS DE MÚSICA**

El acompañamiento musical a nuestros Sagrados Titulares, durante la Estación de Penitencia 2014, lo llevarán a cabo la Agrupación Musical "Dulce Nombre de Jesús" para el Señor de la Humildad y la Banda de Música "Castillo de la Mota" para Nuestra Señora de los Dolores.

### **REPRESENTACIÓN EN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA DE LA HERMANDAD DE LA SOLEDAD**

Se comunica a todos los hermanos y devotos, que aquel que quiera realizar Estación de Penitencia el Sábado Santo con la Hermandad de la Soledad, representando a nuestra Hermandad y revestido con nuestra túnica, deberá comunicarlo al Diputado Mayor de Gobierno lo antes posible. Os podréis poner en contacto a través del siguiente número de teléfono: 636 41 15 73.

### **MONTAJE DE LOS PASOS**

Con motivo del montaje de los Pasos para la celebración del Quinario, nuestra Capilla de Santa Clara permanecerá cerrada el viernes 4 de Abril. Sin embargo, recordamos a todos los hermanos que ese mismo día, a las 21 horas, celebraremos el Cabildo Ordinario de Cultos y Salida.



## CARTA DE UN HERMANO

CARTA AL HERMANO MAYOR DE LA HERMANDAD DE NTRO. PADRE Y SEÑOR DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA, NTRA. SRA. DE LOS DOLORES Y SANTA CLARA DE ASÍS DE MARCHENA (SEVILLA).

Estimado señor:

Quiero hacer recordar, si Vd. me lo permite, a un hombre que el pasado Septiembre se nos fue, hermano de la Humildad y, para mí, símbolo de carácter y de personalidad, Francisco Jiménez Morillo, Paco para los amigos y familia.

Mi tito Paco, estuvo hasta sus últimos días haciendo su Estación de Penitencia del Miércoles Santo, visitaba a sus Titulares todos los viernes, siempre estaba en todos los actos que celebraba su Hermandad y cumplió más de 50 años en ella. Su última estación fue el hospital, no pudo ir a la última velada de Santa Clara, ni a la "handoca", su salud se desvaneció.

Él fue un hermano de siempre, de aquellos a los que no se les rindió unas líneas en el boletín interno de la Hermandad, un hermano de siempre como tantos otros y de los mejores; él, no quiso protagonismo y nunca perteneció a la Junta de Gobierno. No quiero que se olviden de un hombre que en su humildad dio mucho a las personas y no recibió nada de nosotros, sólo el amor que le tenemos porque, donde quiera que estés, yo te siento cerca, muy cerca tito.



Mi tito fue un hombre conocido por muchos marcheneros, fue mi inculcador en la Semana Santa, pertenezco a la Humildad gracias a él que me apuntó con dos años, el me ha dado mucho y nunca recibió nada de mí, por ello me siento obligado a darle un homenaje a su persona, al amor que nos dio a todos sus sobrinos, familia y amigos, a sus palabras y a sus consejos. Gracias tito, perdóname y descansa en paz.

*Fdo: Pedro Francisco Ternero Jiménez*

# BAR VIRUTA

Especialidad en  
Churros con Chocolate



## GRUPO JOVEN

Nuestro grupo joven sigue desempeñando labores del día a día de nuestra hermandad. Desde Noviembre del año pasado hemos trabajado duramente en el montaje del belén que estuvo en Santa Clara los días de Navidad. Todo ello con la ayuda del grupo de priostía, de José Romero, Quisco Núñez, Antonio Reina y Eduardo Solís a los que desde aquí queremos agradecer toda su ayuda.

Aprovechando el parón navideño, realizamos una barbacoa el día de San Juan Evangelista (patrón de la juventud cofrade) en las dependencias de nuestra hermandad y un partido de fútbol realizado el día de fin de año.

También asistimos a una charla realizada por el Padre Patera donde nos explicó sus acciones diarias con los inmigrantes que llegan día a día a las costas andaluzas. Y también estuvimos presentes en la ponencia sobre el proceso jurídico que condenó a nuestro señor realizado por la Hermandad del Dulce Nombre.

Como todos los años en estas fechas cuaresmales, nos disponemos a ayudar al grupo de priostía para los



**José Joaquín Romero Sánchez**  
Diputado de Juventud



quehaceres en la limpieza de enseres. El próximo 1 de Marzo, con motivo del concierto que realizará la banda que acompaña a Nuestro Señor, dispondremos una barra para recaudar dinero para la ejecución de un guión de juventud que nos identifique y represente tanto en la Estación de Penitencia como en todos los actos que fuera necesario.

En el próximo mes de Mayo y con motivo del concurso de cruces de mayo que realiza la Hermandad de la Vera-Cruz, quisiera informar a todos los jóvenes hermanos que deseen pertenecer tanto a las cuadrillas de costaleros como a nuestro grupo, que no duden en contactar con nosotros tanto en Santa Clara como electrónicamente en nuestro twitter, @gjumildad, o en nuestro correo electrónico

[juventudhumildad@gmail.com](mailto:juventudhumildad@gmail.com)



## SENTIMIENTOS COFRADES

Alfonso Sevillano Fernández

### PRESENTE Y FUTURO EN LA HERMANDAD

Con muy poquitos años ya se atreve  
a llevar vestidura nazarena  
mostrando por las calles de Marchena  
el impulso amoroso que le mueve.

No podemos decir –aunque la lleve-  
la importancia que en él tiene la pena,  
ni que sepa muy bien de la condena  
que sufriera Jesús de forma aleve.

Pero sí que es verdad que representa  
un presente y futuro en la Hermandad,  
que por sus Titulares incrementa

las muestras de fervor, en la humildad  
que sus Reglas indican, dando cuenta  
ante Dios y ante el mundo de unidad.

---

### EJEMPLO DE HUMILDAD

De Santa Clara sales, Dulce Amado,  
en espera paciente del madero  
que ha de volverse cruz, tormento fiero  
que te depara un mundo de pecado.

Sobre una roca, humilde Tú, sentado  
recorres hoy tu pueblo marchenero,  
y en más de un corazón brota un “te quiero”  
que llevará consuelo a tu costado.

Ejemplo de humildad el que nos das,  
que no todos comprenden, ¡quién supiera  
seguirlo en el amor a los demás

para alcanzar al fin la primavera  
que nos reservas, donde en dulce espera  
a la diestra del Padre siempre estás!



José Manuel Giraldo Espinosa

TAXI

Tfn.: 95 484 36 32 - 666 07 53 06  
C/. Jesús, 6 - MARCHENA (Sevilla)

PINTURAS TITÁN  
Y LA GOTA  
**Henares**



FERRETERIA - BRICOLAGE - ELECTRICIDAD

Santo Domingo, 13 - Teléfono: 95 484 38 59  
41620 - MARCHENA (Sevilla)



ALBAÑILERÍA  
**JOMI, S.L.**

C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87  
Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)

Talleres  
**SANTANA**

Enrique Camacho Carrasco, 23  
Teléfono 95 584 73 18  
41620 MARCHENA (Sevilla)

Transportes  
*ANTONIO VEGA ROMERO E HIJOS*

*Los Reginitos*

C/. Carrera, 10 - A • Teléfono 95 484 44 51  
Marchena

ELECTROMECAÁNICA  
EN GENERAL  
**PICHARDO'S  
TALLER**

Pol. Ind. La Abadía  
C/ Ebanistería, 11  
41620 MARCHENA (Sevilla)

Tfno/Fax: 95 584 50 89  
Móvil: 653 645 559  
tallerpichardo@hotmail.com



Azulejos y Pavimentos  
**PEPE MATEGA E HIJOS, s.l.**

pepematega@gmail.com

|   |                        |                                       |
|---|------------------------|---------------------------------------|
| Central: Pol. El Pino, C/ Central - nave 25 | Avda. Pino Montano, 65 | Polígono Autopista, calle A, nave 3   |
| Tfnos. 95 425 60 66 - 95 425 61 20          | Tfno. 95 495 20 32     | (Frente Parque Alcosa)                |
| Fax 95 425 58 15                            | Fax 95 495 20 32       | Tfno. 95 451 42 15 - Fax 95 452 06 32 |
| SEVILLA                                     | SEVILLA                | SEVILLA                               |

Carpintería  
**VEYRO, S.L.**

Pol. Ind. San Rafael, nº 26  
Teléfono 95 584 67 21  
Marchena (Sevilla)



MAQUINARIA AGRÍCOLA  
**HNOS. VALVERDE, S.L.**



MAQUINARIA AGRÍCOLA HNOS. VALVERDE, S.L.

E-mail: maq-agri-valverde@telefonica.es

Tlf. - fax. 95 584 59 12  
Móvil. 615 960 612

Carretera de Carmona, nº 7  
41.620 MARCHENA (Sevilla)



La Hermandad de

**Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia,  
Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.**

Celebrará (D.m.) durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Abril  
de 2014, a las ocho treinta de la tarde, en la Capilla de Santa Clara

## **SOLEMNE QUINARIO**

en honor de nuestros AMANTÍSIMOS TITULARES,  
comenzando con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario,  
continuando con la celebración de la Santa Misa y predicación  
de la Palabra de Dios a cargo del

*Rvdo. P. Fray ALBERTO RAMOS ROMERO*

DE LA FRATERNIDAD FRANCISCANA DEL SANTUARIO NTRA. SRA. DE LORETO

El día 11 de Abril, VIERNES DE DOLORES, tendrá lugar la

**FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

y al ofertorio haremos **SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE.**

El día 13 de Abril, **DOMINGO DE RAMOS**, a las 11,30 de la mañana  
desde la Iglesia de Santa Clara, saldrá la

**PROCESIÓN PARROQUIAL DE PALMAS Y OLIVOS,**

que concluirá en el Templo de San Sebastián

El día 16 de Abril, **MIÉRCOLES SANTO**, a las 7 de la tarde, debemos estar  
todos en Santa Clara, con el máximo fervor y sentido de mortificación  
para realizar el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad la

**ESTACIÓN DE PENITENCIA**

El día 17 de Abril, **JUEVES SANTO**, a las 5 de la tarde  
asistiremos a los SANTOS OFICIOS en la Parroquia de San Sebastián  
y a continuación efectuaremos corporativamente la visita al

**SANTÍSIMO SACRAMENTO**